

141582



141582

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Jorge ARGEMÍ VIDAL, de nacionalidad española,
residente en Barcelona, calle Maignón, 10, por "CAPSULA DE
CIERRE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una cápsula
de cierre para botellas.

- El problema que ofrecen los tapones corona con
los que están cerradas de origen la mayoría de botellas que
5. contienen bebidas carbónicas, es el de su inutilización una
vez abiertos. Cuando no se ha terminado el contenido del en-
vase, se carece de tapón útil para mantenerlo cerrado hermé-
ticamente de nuevo. Esta dificultad es tanto más acusada,
debido a la proligeración de botellas de gran capacidad que,
10. a todas luces, no se vacían de una sola vez.

141582



5. Con el fin de solucionar este problema, se ha ideado la cápsula de cierre objeto de la invención, caracterizada esencialmente por el hecho de que consta de un capuchón en cuyo interior está montado en posición flotante, un disco destinado a cerrar herméticamente la boca del envase, a cuya altura están situadas un par de uñas elásticas, que encajan a presión debajo del reborde del gollete, cuyas uñas se prolongan en sendas aletas, que sobresalen inferiormente del capuchón y que al ser presionadas separan las uñas del reborde liberando la cápsula.

10. En una realización preferida, las uñas parten de sendas escotaduras troqueladas en platinas elásticas, que se hallan encajadas en guías internas del capuchón, y ancladas en el mismo, cuyas platinas se prolongan inferiormente para formar las aletas elásticas para apertura del cierre.

15. Las platinas están ancladas en sendos encajes previstos en una pieza portadora del disco flotante de cierre, la cual está encajada a su vez en el fondo del capuchón.

20. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

25. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en sección longitudinal de la cápsula; la figura 2 es una vista similar, estando la cápsula acoplada al gollete de una botella; la figura 3 es una sección por el plano III-III de la figura 1 y la figura 4 es una vista en perspectiva.

La cápsula de cierre descrita consta en el aludi-

141582 -4



do dibujo, de un capuchón -1- dotado de pares de guías -2-, que corren a lo largo de la cara interna del mismo, en las que encaja una placa -3-, en forma de cruz fija al capuchón.

5. Dos de las ramas opuestas de la placa -3- forman sendas pestañas escalonadas -4- en las que están ancladas los bordes de unas aberturas -5- previstas en dos platinas -6-, situadas en el interior del capuchón, junto a dos laterales opuestos del mismo y que sobresalen al exterior en forma de aletas curvadas y elásticas -7-.

10. Del borde de las aberturas -5- opuesto al de anclaje en las pestañas -4-, parten sendas uñas troqueladas -8- curvadas hacia el interior, y que tienden a engarzar debajo del reborde -9- del gollete de la botella -10- en que va acoplada la cápsula.

15. En el fondo de la placa -3- sobresale un resalte -11- en el que está fijado el extremo de un resorte -12- que empuja a un platillo -13- portador de un tetón -14- en el cual está fijada la arandela elástica -15-, destinada a formar cierre estanco sobre el reborde -9- de la botella.

20. Para colocar la cápsula basta con rodear el gollete con el capuchón, de forma que la arandela -15- se apoye sobre el reborde -9- y presionar hasta que las uñas -8- rebasen el reborde, pudiendo entonces soltar la cápsula pues el resorte comprimido tiende a mantener ancladas las uñas -8- debajo del reborde -9- a la vez que empuja al platillo -13- de modo que la arandela -15- forma un cierre completamente estanco.

Para extraer la cápsula basta con presionar sobre

141582



las aletas -8- en sentido de acercamiento mutuo, para que las uñas se separen del reborde -9- y liberen por tanto a la cápsula.

5. La fabricación de esta cápsula no presenta dificultades, mientras que su configuración permite dotar al capuchón externo la forma más apropiada, con características funcionales o decorativas, toda vez que el mecanismo interno de cierre puede adaptarse a cualquier tipo de capuchón.

10. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

NOTA

15. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad :

20. 1. Cápsula de cierre, caracterizada esencialmente por el hecho de que consta de un capuchón en cuyo interior está montado en posición flotante, un disco destinado a cerrar herméticamente la boca del envase, a cuya altura están situadas un par de uñas elásticas que encajan debajo del reborde del gollete, cuyas uñas se prolongan en sendas aletas que sobresalen inferiormente del capuchón y que al ser presionadas separan las uñas del reborde, liberando la cápsula.

141582 -4



5. 2. Cápsula de cierre, según la reivindicación 1, caracterizada esencialmente por el hecho de que las uñas parten de sendas escotaduras troqueladas en platinas elásticas, que se hallan encajadas en guías internas del capuchón y ancladas en el mismo, cuyas platinas se prolongan inferiormente para formar las aletas elásticas para apertura del cierre.

10. 3. Cápsula de cierre, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada esencialmente por el hecho de que las platinas están ancladas en sendos encajes previstos en una pieza portadora del disco flotante de cierre, la cual está encajada a su vez en el fondo del capuchón.

4. Cápsula de cierre.

15. La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 4 de septiembre de 1.968

Jorge ARGEMÍ VIDAL

p.a.

I. PONTI
P.P.

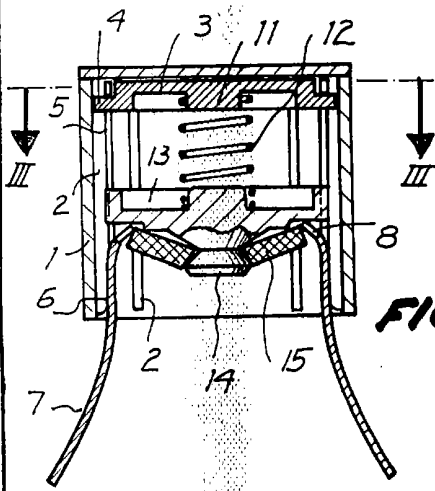


FIG. 1

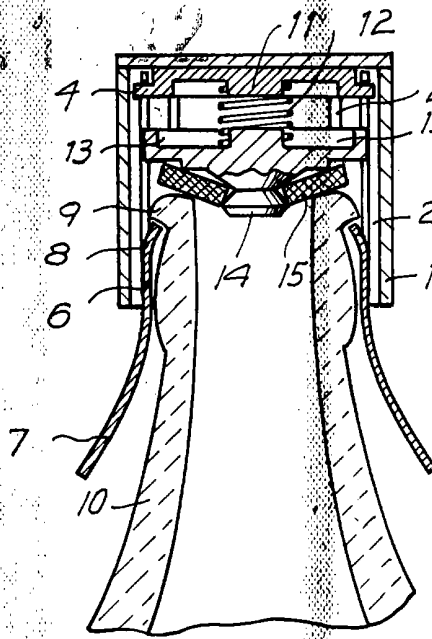


FIG. 2

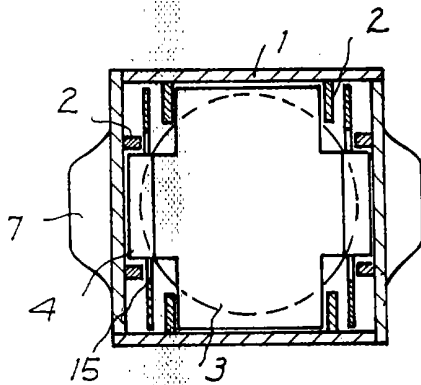


FIG. 3

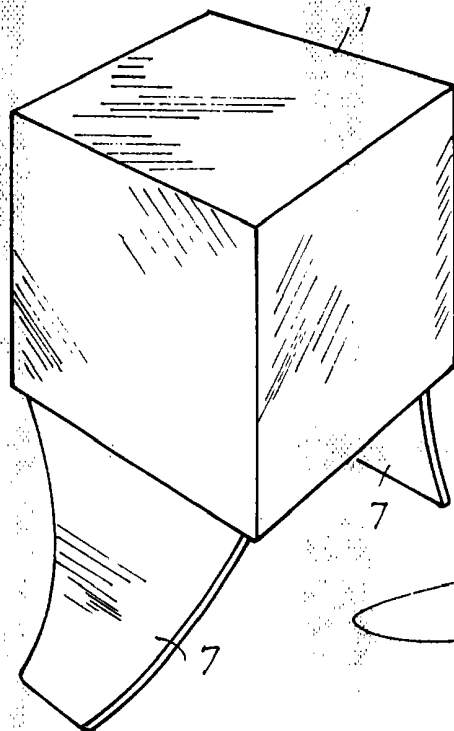


FIG. 4

BARCELONA, 4 SEPTIEMBRE 1968
 JORGE ARGEMI VIDAL
 P.A.

PONS
 P.A.

16493/1